

En Doiro,
antr'o Porto e Gaia

Estudos de Literatura Medieval Ibérica



Organização

JOSÉ CARLOS RIBEIRO MIRANDA

revisão editorial

RAFAELA DA CÂMARA SILVA



estratégias criativas

PORTO

En Doiro, antr'o Porto e Gaia

Estudos de Literatura Medieval Ibérica





«EN UNA ARCA DE CUERO CASTAÑO»:

LOS LIBROS DE ISABEL, PRIMOGÉNITA DE LOS REYES CATÓLICOS

RUTH MARTÍNEZ ALCORLO

Universidad Complutense de Madrid

rimalcorlo@filol.ucm.es

Los libros atesorados en cofres o arcas suponían una parte fundamental de la vida cotidiana de la mujer medieval, función ya demostrada en la iconografía del siglo xv^t y trasvasada también al terreno literario². Así, pues, no resulta extraño que Isabel, primogénita de los Reyes Católicos y princesa y reina de Portugal debido a sus sucesivos matrimonios con herederos lusos, guardara y llevara consigo de viaje tanto sus libros como otros efectos personales en «una arca de cuero castaño barreada de hoja de lata»³.

De este modo, el objetivo primordial del presente artículo será analizar el inventario de libros de Isabel *in*ior de manera aislada y pormenorizada, así como realizar un aná-

1. Baste citar como ejemplo la tabla atribuida a Van Eyck, titulada *Virgen con el niño*, presente en la colegiata de Covarrubias de Burgos. En ella, la Virgen muestra un libro al niño, posiblemente un libro de horas, el cual simboliza la línea femenina de educación en las recreaciones evangélicas, como la *Virgen del libro* de Botticelli. Sin embargo, lo más interesante es la disposición de los objetos en la escena, donde se incluye un arca de libros abierta en el lado derecho de la tabla.
2. Así describía Alfonso Martínez de Toledo con sutil ironía lo que poseían las mujeres en estos cofres tan personales, con un poderoso conocimiento del imaginario femenino: «Todas estas cosas fallaréis en los cofres de las mugeres: Horas de Santa María, siete salmos, estorias de santos, salterio en romance, ¡nin verle del ojo! Pero cançiones, dezires, coplas, cartas de enamorados e muchas otras locuras, esto sí. [...] Destas e otras infinidas cosas fallarás sus arcas e cofres atestados, que seyendo bien desplegado, una gruesa tienda se pararía sin verguença. Pero quando ellas esto rebuelven, adoban e guardan, así están ençendidas que les paresçe estar en gloria, con deseo de mucho más, que aun non están fartas nin contentas aunque toviesen quatro tanto más». Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. Michael Gerli, Madrid, Cátedra, 1992, pp. 159-160.
3. En este sentido, según la acepción del *DRAE*, «barrear» se entiende como «cerrar, fortificar con maderos o fajinas cualquier sitio abierto», mientras que «barretear» es «afianzar un baúl, un cofre, un cajón, etc., con barras de metal o de madera», todo ello para la mejor conservación e imagen del arca. Consulta en línea a través de <www.drae.es>, [01/09/ 2015].

lisis codicológico y tipobibliográfico de los volúmenes en él contenidos para, finalmente, esbozar un posible canon de lecturas femeninas a fines del xv.

1. *EMMANUELIS ITER IN CASTELLAM*: LAS CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS (1498)

La boda entre el rey de Portugal, Manuel I, *O Venturoso*, e Isabel había tenido lugar en Valencia de Alcántara (Cáceres), a finales de septiembre de 1497. La razón de estado había pesado más que el celo de la religión: Isabel, princesa viuda de Afonso, hijo de João II y Leonor de Viseu, había accedido a un nuevo matrimonio. Con esta acción, la alianza con Portugal se sellaría no sólo con lazos de sangre sino que también a través de una cohesión política en la que podrían materializarse los sueños de unión ibérica⁴. Sin embargo, este festivo suceso se vio empañado con la noticia de la grave enfermedad y casi inmediata muerte del príncipe don Juan en Salamanca, ocurrida el 4 de octubre.

Tras cinco meses de luto y el fracasado parto del hijo de Juan y Margarita, los monarcas portugueses viajarán desde Lisboa hasta Castilla para ser jurados como herederos, periplo que se conoce en las crónicas lusas como el *Emmanuelis iter in Castellam*⁵. Las cortes castellanas reunidas en Toledo proclamaron príncipes de Asturias a Isabel y Manuel en abril de 1498, mientras que la investidura en Zaragoza se demoró, ya que los aragoneses, «gente terca» en palabras de Mártir de Anglería, no permitían que «ninguna reina [empuñase] entre ellos el cetro»⁶. Esta cuestión, lejos de resolverse, se dilató con el embarazo de la princesa.

Finalmente, la tensa espera vivida en Zaragoza se resuelve el 23 de agosto, día en que la princesa da a luz un varón de nombre Miguel, pero, en el mismo día de su nacimiento, murió por sobreparto su madre. La vida de Isabel se apagaba para siempre a los veintiocho años y con ella los sueños de unión ibérica.

2. EL INVENTARIO (DOBLE) DE ISABEL *IUNIOR*

Tras la muerte de la reina de Portugal, como era costumbre, se realizó un inventario de todos los bienes que quedaron en Zaragoza. Dichos bienes permanecieron en un primer

4. Cf. David Nogales Rincón, «Los proyectos matrimoniales hispano-portugueses durante el reinado de los Reyes Católicos y los sueños de unión ibérica», en *De Medio Aevo*, 2, 2 (2013), pp. 43-68.

5. En torno a la narración y lecturas contemporáneas de este excepcional viaje, denominado siempre bajo el marbete latino «*Emmanuelis iter in Castellam*», se puede acudir a las crónicas de Rui de Pina y García de Resende, así como la tardía de Jerónimo Osório, que dan cuenta de este hecho desde el lado portugués.

6. Pedro Mártir de Anglería, *Epistolario*, ed. y trad. de José López de Toro, Madrid, Góngora, 1953, p. 369.

momento en posesión de madona Marque⁷ para pasar, posteriormente, a manos de Martín de Mendieta, quien los recibió e inventarió en Toledo, muy posiblemente en el otoño de 1498⁸. En los años que median hasta la muerte de Isabel la Católica esta arca debió de contarse entre las posesiones de la reina, pero no formó parte de su patrimonio librario personal al estar en poder de Mendieta, como se explicita en los incipits de ambos inventarios⁹. Después de la muerte de la Católica, se ordenó vender los bienes de su cámara¹⁰. A tal efecto, Juan Velázquez, su ejecutor testamentario y miembro del Consejo Real, inventarió, tasó y vendió los ítems en almoneda en Arévalo, el 11 de junio de 1505¹¹.

Debido a que el arca no salió en almoneda pública en fecha posterior a la muerte de Isabel *junior* sino con motivo del deceso de su madre, se nos ha conservado un inventario doble de los bienes puesto que, al volver a inventariar Juan Velázquez los ítems tras la muerte de la Católica, se genera un duplicado que incluye como novedad los precios y los compradores de las unidades. Aunque las entradas coinciden en su mayoría, el orden de los ítems así como las descripciones son diferentes en ambas listas¹². Sin embargo, a pesar de que estos veintidós volúmenes se adscriben en ambos inventarios como los libros de

7. Por lo que se explicita en el incipit de este inventario, bien podría denominarse como Cargo de Madona Marque lo que se conoce como Cargo de Mendieta: «Lo que está en poder de Mendieta del cargo de madona Marque». Véase nota siguiente para la ficha catalográfica del inventario.
8. Este inventario, conocido como *Cargo de Mendieta*, se conserva en Archivo General de Simancas, *Contaduría Mayor de Cuentas*, en adelante (CMC), 1ª época, legajo 192, pliego 70. La datación no está expresa pero se fecha «en Toledo después de su muerte», por lo que puede corresponderse con el otoño de 1498. Este inventario es F1 según la terminología empleada por Elisa Ruiz García, *Los libros de Isabel la Católica. Arqueología de un patrimonio escrito*, Madrid, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004, p. 46, término que se mantiene en el presente análisis.
9. En este sentido, la atribución de los libros incluidos en el arca de Isabel a su madre se fundamenta, según Elisa Ruiz, por la posesión de las llaves de la misma, aunque al estar en manos de Mendieta ni siquiera cabría la posibilidad de su consulta.
10. A fin de liquidar las deudas, los camareros y tesoreros reales recibían el mandato de hacer almoneda de todos sus bienes privados, con una salvedad en el caso de Isabel la Católica, que Fernando escogiera las joyas y demás elementos que quisiera retener, «porque viéndolas pueda tener más continua memoria del singular amor que a su señoría siempre tuve». Cf. *Testamento de Isabel la Católica y acta matrimonial*, ed. facsímil y estudio de Luis Suárez Fernández, Madrid, Testimonio Compañía Editorial, 1992, p. 89.
11. Este inventario, a cargo de Juan Velázquez, se conserva en Archivo General de Simancas, (CMC), 1ª época, legajo 192, pliegos 68-69. La data está explícita en el incipit: «En Arévalo a XI de junio de quinientos y çinco años, resçebió el dicho Juan Velázques e doña María de Velasco, su muger, en su nombre, del camarero Sancho de Paredes, un arca que era de las que tenía a cargo Mendieta». Se denomina F2 según la terminología empleada por Ruiz García, *Los libros de Isabel...*, p. 46.
12. El único ejemplar que falta es [22]: «Otro libro, por encuadernar, que está metido en una funda de lienço ençerado, cosido, que no se sabe qué cosa es», es decir, un libro que estaba en F1 y que no se describe en F2.

la reina de Portugal – y así siguen catalogados archivísticamente –, la historiografía los ha analizado siempre como parte del legado librario de Isabel la Católica y no de manera aislada y bajo la atribución cierta y ponderada a Isabel *junior*.

En efecto, los conocidos como inventarios de libros o bienes librarios han contribuido desde el siglo xx al avance y desarrollo del estudio de la cultura escrita y material al tiempo que han creado un apartado especial dentro de la sociología del libro y la historia de las ideas. Así, pues, se han analizado desde el punto de vista singular de los poseedores de estas bibliotecas, desde el punto de vista social – regio, nobiliario o eclesiástico –, o profesional – escritores como Fernando de Rojas y sus libros «traydos y viejos y algunos rotos», por ejemplo, o impresores como Juan Cromberger¹³–.

El principal fin de un inventario es servir como instrumento jurídico-diplomático de carácter descriptivo e identificativo, recreando los bienes testimoniales de una persona, normalmente realizados *post mortem*. Sin embargo, para el filólogo curioso el interés del

-
13. Dentro del estudio de los inventarios así como los estudios que se basan en ellos para conformar bibliotecas o cánones de lectura y lectores, entre la ingente bibliografía dedicada a la materia, destaca el temprano análisis de Manuel Serrano y Sanz, «Testamento del doctor Miçer Gonçalo García de Santa María, ciudadano de Çaragoça: año de 1519», en *Boletín de la Real Academia Española*, 1 (1914), pp. 470-478; más tarde, Fernando Huarte Morton, «Las bibliotecas particulares españolas de la Edad Moderna», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXI (1955), pp. 555-576. En cuanto al estudio del inventario desde la perspectiva filológica, sobresalen los certeros estudios de Víctor Infantes, «Las ausencias en los inventarios de libros y bibliotecas», en *Bulletin Hispanique*, 99 (1997), pp. 281-292; «La memoria de la biblioteca: el inventario», en Agustín Redondo, Pedro M. Cátedra y M^a. Luisa López-Vidriero (eds.), *El escrito en el Siglo de Oro: prácticas y representaciones*, Salamanca, Universidad, 1998, pp. 163-170, donde ya realizaba una metodología a la hora del análisis del inventario y sus posibilidades para el filólogo. También del mismo autor son «Los libros “traydos y viejos y algunos rotos” que tuvo el bachiller Fernando de Rojas, nombrado autor de la obra llamada *Celestina*», en *Bulletin Hispanique*, 100 (1998), pp. 7-52; «La sombra escrita de los libros: sobre el estudio de los inventarios de bibliotecas, con el ejemplo de las lecturas y la letra de Fernando de Rojas», en Natalia Fernández Rodríguez y María Fernández Ferreiro (eds.), *Literatura medieval y renacentista en España: líneas y pautas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2012, pp. 67-96. Respecto a la biblioteca de Rojas, aparte de los estudios de Infantes, cf. Amancio Labandeira Fernández, «En torno a Fernando de Rojas y su biblioteca», en *Homenaje a Luis Morales Oliver*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986, pp. 189-220. Para los inventarios de impresores, basta citar el trabajo de Clive Griffin, «El inventario del almacén de libros del impresor Juan Cromberger: Sevilla 1540», en María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra (dirs.), *El libro antiguo español. IV: Coleccionismo y Bibliotecas (siglos xv-xviii)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, Patrimonio Nacional y Sociedad Española de Historia del Libro, 1998, pp. 257-373 y, finalmente, desde una perspectiva sociológica más amplia, Hortensio Sobrado Correa, «Los inventarios *post mortem* como fuente privilegiada para el estudio de la historia de la cultura material en la Edad Moderna», en *Hispania*, 215 (2003), pp. 825-862. Actualmente, la base de datos en línea *IBSO: Inventarios y Bibliotecas del Siglo de Oro*, recrea bibliotecas ideales e hipotéticas y puede consultarse a través del siguiente enlace: <<http://www.bidiso.es/IBSO/Presentacion.do>>, [18/09/2015].

inventario radica en la (re)creación virtual de una *biblioteca*¹⁴. Este término ha generado una discusión conceptual, ya que a fines de la Edad Media no existe una estancia o espacio propio donde custodiar toda esa fuente de información, sino que los libros se depositan en arcas o cofres fuertemente asegurados con cerraduras y llaves que permiten su traslado y depósito en cortes itinerantes¹⁵. Tampoco parece apropiado el término *colección*, ya que implica un gusto estético dirigido por causa de contenidos formales, artísticos e históricos. De modo que se prefieren otras etiquetas como «los libros de», «bienes librarios» o «patrimonio bibliográfico», siempre asociado a la persona a la que se refiere el inventario, etiquetado por Infantes como *inventario singular*, debido a la «importancia social, política o cultural del propietario»¹⁶.

Una de estas bibliotecas singulares – y de mujer – es la de Isabel la Católica. La llamada «biblioteca de la reina» fue una creación decimonónica, desarrollada en los trabajos de Diego Clemencín o los posteriores de Francisco Javier Sánchez Cantón, José Ferrandis o Antonio de la Torre. Finalmente, será la codicóloga Elisa Ruiz García quien elabore la gran monografía acerca de los libros de Isabel la Católica¹⁷. Para su análisis, Elisa Ruiz

-
14. Para el estudio de las bibliotecas y de los catálogos de las mismas son básicas las fichas bibliográficas que siguen: Albert Derolez, *Les catalogues de bibliothèques*, Turnhout, Brepols, 1979; Jeremy N. H. Lawrance, «The Spread of Lay Literacy in Late Medieval Castile», en *Bulletin of Hispanic Studies*, LXII (1985), pp. 79-94; Charles B. Faulhaber, *Libros y bibliotecas en la España medieval*, Londres, Grant & Cutler Ltd., 1987. Posteriormente, Faulhaber analizó estos datos en «Las bibliotecas españolas medievales», en José María Soto Rábanos (coord.), *Pensamiento medieval hispano. Homenaje a Horacio Santiago-Otero*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998, pp. 785-800. Para una visión general, Ana Martínez Pereira, «Historia de la formación y evolución de las bibliotecas», en Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel (eds.), *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, pp. 114-122. Son fundamentales también las obras de Maxime Chevalier, *Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*, Madrid, Turner, 1976 y el canónico estudio de Philippe Berger, *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1987, pp. 366-388 especialmente.
15. Laura Fernández Fernández, «Los espacios del conocimiento en palacio: de las arcas de libros a las bibliotecas cortesanas en el reino de Castilla», en *Anales de Historia del Arte*, 23, II (2013), pp. 107-125. No se documentan *bibliotecas* como espacios específicos en el siglo xv, con la excepción de la pequeña biblioteca que Isabel la Católica mandó custodiar en San Juan de los Reyes en Toledo, destruida tras la invasión napoleónica. Esta biblioteca subrayaba los intereses culturales de Isabel la Católica, ya heredados de su padre, Juan II, quien «sabía hablar e entender latín, leía muy bien, plazíanle mucho libros y estorias», como se describe en Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, ed. José Antonio Barrio, Madrid, Cátedra, 1998, p. 167.
16. Según Víctor Infantes de Miguel, «La memoria de la biblioteca: el inventario», en Agustín Redondo, Pedro M. Cátedra y M^a Luisa López-Vidriero (eds.), *El escrito en el Siglo de Oro...*, pp. 163-170 (p. 164).
17. Diego Clemencín, *Elogio de la reina católica doña Isabel, al que siguen varias ilustraciones sobre su reinado*, Madrid, Academia de la Historia-Imprenta de Sancha, 1821, ilustración XVII, «Biblioteca de la Reina Doña Isabel», pp. 434-480; existe edición facsimilar con estudio preliminar de Cristina Segura Graño, Granada, Universidad, 2004. También Francisco Javier

partió de la documentación existente, ya identificada y catalogada por Sánchez Cantón, el cual clasificó los fondos de la reina de esta manera:

- A. Inventario de libros de Margarita de Austria¹⁸.
- B. Relación de bienes que estuvieron a cargo del camarero Sancho de Paredes.
- C. Relación de bienes que estuvieron a cargo de Rodrigo de Tordesillas en el Alcázar de Segovia.
- D. Memorial de libros que fueron enviados al Monasterio de El Escorial (Real Biblioteca) y que procedían de la Capilla Real de la Catedral de Granada.

Gracias a la recopilación de documentación inédita, Elisa Ruiz añadió otras partidas, que identificó con vocación continuista de esta manera:

- E. Relación de objetos hallados en dieciséis arcas de la reina católica.
- F. Libros a cargo de Mendieta, en realidad, los libros pertenecientes a Isabel *iunior*. Se desgaja en dos partidas:
 - F1. Cargo de Mendieta.
 - F2. Cargo de Juan Velázquez¹⁹.
- G. Asientos varios definidos como *curiosa artificialia* y que se relacionan con libros y diversos objetos de cultura escrita, como los conocidos como «libros de memoria» y los «libros de debuxar», posiblemente relacionados con la educación de los infantes.

Sánchez Cantón, *Libros, tapices y cuadros que coleccionó Isabel la Católica*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950; José Ferrandis, *Datos documentales para la Historia del Arte Español. 3. Inventarios reales (Juan II a Juana la Loca)*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1943; Antonio de la Torre y del Cerro, *Testamentaria de Isabel la Católica*, Barcelona, Vda. de F. Rodríguez, 1974 y, finalmente, Elisa Ruiz García, *Los libros de Isabel la Católica. Arqueología de un patrimonio escrito*, Madrid, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004. También se pueden espigar otros datos de interés en los asientos contenidos en Antonio de la Torre y del Cerro, *Cuentas de Gonzalo de Baeza, tesorero de Isabel la Católica (1477-1504)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1955-1956, 2 vols.

- 18. Elisa Ruiz ya incide en el carácter colateral que tienen estos libros de Margarita con aquellos pertenecientes a los que se pueden considerar realmente patrimonio librario de Isabel la Católica, pero mantiene la tipología ya establecida por Sánchez Cantón. Sobre el impulso de la bibliofilia regia de esta mujer, cf. José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, «La biblioteca de María de Hungría y la bibliofilia de Felipe II», en Bertrand Federinov y Gilles Docquier (eds.), *Marie de Hongrie. Politique et culture sous la Renaissance aux Pays-Bas*, Musée Royal de Mariemont, 2009, pp. 50-67.
- 19. Se aborda un pequeño análisis del *Cargo de Mendieta* en Ruiz García, *Los libros de Isabel...*, pp. 46 y 50, con reproducción de ambos inventarios en las láminas 8 y 9. La transcripción parcial, antes de la realizada por Elisa Ruiz García, se realiza en Antonio de la Torre y del Cerro, *op. cit.*, pp. 270 y ss.

A estos, Ruiz García añadió, finalmente, «inventarios relacionados con personas muy allegadas a doña Isabel que poseyeron igualmente colecciones particulares de libros», con el fin de que «tales fondos puedan proporcionar datos sobre posibles regalos o préstamos de ejemplares»²⁰. Estos son los siguientes:

- H. Libros regalados por la soberana a sus hijas, María y Catalina.
- I. Inventario de libros de Juana la Loca.
- J. Inventario de bienes de Fernando el Católico.
- K. Inventario de libros de fray Hernando de Talavera²¹.

En resumen, al margen de la valiosa contribución de Elisa Ruiz, parece conveniente considerar esta lista de libros, ante todo y sobre todo, en relación con Isabel *iunior*. En el caso concreto del inventario doble descrito en F1 y F2, Elisa Ruiz, nunca oculta la procedencia de estos volúmenes y su pertenencia a Isabel *iunior*, pero al insertarlos en los bienes de Isabel la Católica crea una ambigüedad que influye en la propia valoración de la cultura personal de Isabel hija, al no individualizar de manera concreta el análisis de estos ítems en la persona de la reina de Portugal.

3. TABLAS, MATERIAL ESCRITURARIO, *CURIOSA ARTIFICIALIA*... Y LIBROS

La clasificación del contenido de ambos inventarios se establece en libros, pinturas, material escriturario y *curiosa artificialia*, entre la que destaca una «redomica para tinta», esto es, un tintero, un telar, un «altabaque de palma» o cestillo de costura – con hilos y «seda vieja» en su interior²² –, así como una sábana para cubrir el arca. La descripción de estos útiles, pertenecientes al ámbito más personal de Isabel, revela un sumo cuidado en la conservación de estos enseres, así como muestra las labores propias femeninas más cotidianas, es decir, la costura y la escritura.

En el apartado de tablas²³, Miguel Ángel Zalama ya destacó el gran número que se consigna en este inventario, tanto es así que posteriormente se realizó un apartado espe-

20. Ruiz García, *Los libros de Isabel...*, p. 28.

21. Es en este punto donde Elisa Ruiz redistribuye el inventario de libros de doña Margarita de Austria, a diferencia de Sánchez Cantón, para aportar un panorama de época acerca de la cultura escrita. *Vid.* nota 18.

22. La inmediatez del documento y su valor testimonial se enriquecen con la apreciación del escribano que recoge entre estos enseres y los describe como el «hilo blanco y rodaja de seda vieja» que quedaron en el cestillo de costura, útiles todos ellos que formarían parte de la faceta más íntima y cotidiana de Isabel.

23. En lo que respecta a las tablas contenidas en el inventario de Isabel *iunior* no se realiza su análisis por razones de espacio, tan sólo apuntado tipológicamente. Véase a este respecto desde la perspectiva artística e iconográfica algunos apuntes en Begoña Alonso Ruiz, «*Emmanuelis iter in castellam*: el viaje de los Reyes de Portugal por Castilla en 1498», en Víctor Manuel Mín-

cial dentro de las almonedas de la reina católica a este respecto, conocido como «Lienços e tablas de devoçion [de] Mendieta»²⁴. De las pinturas referidas, destaca la anotada como «tabla pequeña que tiene a la Madalena», puesto que se identifica con la supuesta obra *Magdalena penitente* de El Bosco, autoría que se admite sin fisuras por llevar escrito «Jeronimus» en la parte inferior del lienzo²⁵.

Respecto a los libros²⁶, todos ellos forman parte del horizonte de lectura de uso femenino, es decir, lecturas religiosas y devocionales, más concretamente de la *devotio moderna*, que conformaba el sentir religioso de Isabel *iunior*. De los veintidós volúmenes, un total de once son manuscritos y diez impresos, más uno «por enquadrernar questá metido en una funda de lienço ençerado cosido que non se sabe qué cosa es» [22].

guez Cornelles (ed.), *Las artes y la arquitectura del poder*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2013, pp. 2537-2554.

24. Miguel Ángel Zalama Rodríguez, «La infructuosa venta en almoneda de las pinturas de Isabel la Católica», en *BSAA Arte*, LXXIV (2008), pp. 45-66 (p. 55). Del mismo modo que la distorsión en cuanto a la posesión de los libros, las pinturas pertenecientes a Isabel *iunior* conforman la base de todos los catálogos que se ocupan de las tablas de la reina católica, cf. José Manuel Pita Andrade, «Pinturas y pintores de Isabel la Católica», en Carmen Manso Porto (coord.), *Isabel la Católica y el Arte*, Madrid, Real Academia de la Historia y Marquesa Viuda de Arriluce de Ybarra, 2006, pp. 13-71.
25. Así se recoge en Zalama Rodríguez, «La infructuosa venta...», p. 56, adscripción que ya realizó Sánchez Cantón, *Libros, tapices y cuadros...*, p. 182: «asiento curiosísimo de una *Magdalena penitente*, sin duda firmada por El Bosco». Se cataloga también por Pita Andrade, «Pinturas y pintores...», p. 41.
26. En lo que respecta a los veintidós volúmenes, la clasificación empleada sigue la apuntada por Infantes, es decir, 1) tipología documental, de donde F1 es una mera tasación de bienes *post mortem* y F2 una almoneda pública o subasta; 2) tipología cuantitativa, considerando que los veintidós volúmenes conforman una biblioteca de viaje de uso personal y, finalmente, 3) tipología referencial, tratándose de una biblioteca práctica, que excede los diez o quince asientos bibliográficos, es decir, «el libro como bien físico primario, fundamentalmente de ocio (=¿lectura?) o de utilidad inmediata, caso de los libros religiosos, devotos etc.». Cf. Víctor Infantes, «La memoria de la biblioteca: el inventario», en Agustín Redondo, Pedro M. Cátedra y M^a Luisa López-Vidriero (eds.), *El escrito en el Siglo de Oro...*, pp. 163-170 (p. 167) y, del mismo autor, «Las ausencias en los inventarios de libros y bibliotecas», en *Bulletin Hispanique*, 99 (1997), pp. 281-292 (p. 283).

Libros

Título	Autor
[1] <i>Sermones</i>	San Agustín
[2] <i>Modus bene vivendi in christianam religionem</i>	San Bernardo de Claraval
[3] <i>Chronica mundi</i>	[No identificable]
[4] <i>De regimine principum</i>	[No identificable]
[5] <i>Dialogorum libri IV</i>	San Gregorio [trad. de fray Gonzalo de Ocaña a petición de Fernán Pérez de Guzmán]
[6] [<i>De religione?</i>] [<i>De ordinatione animae?</i>]	Isaac de Siria
[7] <i>Legenda aurea sanctorum</i>	Jacobo de Vorágine
[8] <i>Consolatio theologiae</i>	Johannes de Tambaco
[9] <i>Collationes sanctorum patrum</i>	San Juan Casiano
[10] <i>Scala spiritualis</i> [<i>Escala espiritual</i>]	Juan Clímaco
[11] <i>De los provechos que nasçen de las tribulaciones</i>	[¿?]
[12] <i>De consideratione</i>	San Bernardo de Claraval
[13] <i>Panegyricus</i>	Pedro Marso
[14] <i>Sacramental</i>	Clemente Sánchez de Vercial
[15] <i>Visión deleitable</i>	Alfonso de la Torre
[16] <i>Breviario</i>	
[17] <i>Devotionarium</i>	
[18] <i>Horas de nuestra señora</i>	
[19] y [20] <i>Misal romano</i> (2)	
[21] <i>Psalterium beati Brunonis episcopi herbipolensis</i>	San Bruno, obispo de Würzburg
[22] «Otro libro [...] que no se sabe qué cosa es»	[No identificable]

Tabla 1. Relación de los veintidós libros de F1 y F2

Los datos proceden de las propias descripciones de ambos inventarios, F1 y F2²⁷, en

27. Debido a la propia naturaleza del inventario, las descripciones no son siempre homogéneas y, en muchas ocasiones, falta la totalidad de los parámetros de la descripción, por lo que se ha procedido a extraer las obras de ambos inventarios. Las transcripciones de ambos inventarios forman parte de mi tesis doctoral: *La literatura en torno a la primogénita de los Reyes Católicos: Isabel de Castilla y Aragón, princesa y reina de Portugal (1470-1498)*, bajo la dirección

las cuales de cada ítem se da su autor, título – a veces el incipit –, y a continuación diversos descriptores: si la obra está escrita en latín o romance, si el soporte es papel o pergamino o si el ejemplar está historiado o iluminado. En cuanto al formato las designaciones aportadas son de marca mayor (3), alto, mediano, pequeño (3), chiquito (2) y otros trece sin especificar, así como en ocasiones en F2 también se adjunta el nombre del comprador y el precio, en el caso de que así conste.

En relación a la naturaleza del soporte, quince de ellos están realizados en papel, los correspondientes a impresos y algunos manuscritos, mientras que seis de ellos se conservan en pergamino. Son mayoría los escritos en latín, con un total de diez, como corresponde a obras de meditación y religión. Los escritos en lengua romance son cuatro, con un ejemplar bilingüe y siete sin especificar.

Las descripciones de la decoración y riqueza material externa del libro son profusas, descritas con minuciosidad como demuestra el ítem que reza «Un librico chequito de oraciones, en latín, de mano, en pergamino, con unas cubiertas coloradas y con una çerradura de plata en que ay tres pieças y seis clavitos» [17]. En contra, la descripción interna del libro será escasa, ya que sólo se documentan cinco de los veintidós volúmenes como «historiados», esto es, con grabados xilográficos mientras que algunos de ellos estarán iluminados.

Otros datos que se extraen del análisis son aquellos que tienen que ver con los compradores, datos aportados únicamente en F2 y sólo para algunos de los ítems. A pesar de que la almoneda es pública, el círculo de compradores suele ser muy reducido y limitado a personas de la familia o del círculo cortesano. A este respecto, es muy interesante resaltar que existe una compradora, doña Juana de Aragón, duquesa de Frías y condesa de Haro, de conocida afición por la lectura²⁸. Su interés bibliófilo la llevó a pagar una importante suma de dinero por otros lotes de libros de Isabel la Católica así como otros instrumentos, como una lente de la reina. El resto de compradores se circunscribe a personajes de la

de Nicasio Salvador Miguel y Ángel Gómez Moreno, Universidad Complutense de Madrid, 2016.

28. En el cómputo total de compradores y obras de los bienes librarios de Isabel la Católica elaborado por Ruiz García, *Los libros de Isabel...*, p. 145, Juana de Aragón compra un total de diecisiete ejemplares, incluidos estos tres que aquí constan. Juana de Aragón se revela como una de las *puellae doctae* del círculo cortesano y literario de Isabel la Católica, ya que Pedro Fernández de Villegas, arcediano de Burgos, tradujo por su mandado el *Infierno* de Dante. Otros datos sobre esta excepcional mujer se recogen en Elisa Ruiz García, «Los Breviarios de la reina Católica: un signo de modernidad», en *III Jornadas científicas sobre Documentación en época de los Reyes Católicos*, Juan Carlos Galende Díaz (dir.), Madrid, Universidad Complutense, 2004, pp. 221-248 (pp. 226-227).

corte: el Maestre Marcos Andrea²⁹, Arnao de Velasco³⁰, Fajardo³¹, Fernando de Medina, el Bachiller de Olano – Sebastián de Olano – así como Sandoval y Suero de Somonte.

3.1. ANÁLISIS CODICOLÓGICO Y TIPOBIBLIOGRÁFICO

Antes de abordar el análisis codicológico y tipobibliográfico del inventario es necesario señalar primeramente las dificultades a la hora de identificar y adscribir los ítems. El principal escollo reside en que las piezas existentes no concuerdan con las descripciones transmitidas por la documentación citada. El fin último de este análisis se fija en la correcta identificación de los asientos, tanto codicológica para el caso de los manuscritos como tipobibliográfica para los impresos. Respecto a estos, la delimitación cronológica enmarcada en el periodo incunable, coincidente con la vida de Isabel (1470-1498), ha ayudado en las búsquedas en los principales catálogos, principalmente, el *Incunabula Short Title Catalogue*, el *Gesamtkatalog der Wiegendrucke* o el *Catálogo bibliográfico de la colección de incunables de la Biblioteca Nacional de España* de Julián Martín Abad³².

Para identificar las adscripciones codicológicas y tipobibliográficas de los volúmenes se han establecido diversas categorías, esto es, dependiendo del grado de certeza de la adscripción: cierta (5), posible (6), dudosa (6), problemática (2) e imposible (3). Del mismo modo, se ha otorgado la etiqueta de manuscrito/edición identificado o no para aquellas copias o ediciones de los que se pueda dar tal información, muchos de ellos ya descritos en la monografía de Elisa Ruiz. De este modo, el volumen de libros identificados corresponde a un total de doce mientras que los no identificados ascienden a diez.

Dentro de las ejemplares descritos en su adscripción cierta destacan tres. Primeramente, los *Sermones* de San Agustín [1]³³, edición que Elisa Ruiz no identificaba pero que corresponde a [Basileae, Johannes Amerbach, (I) sin data; ((II)-(V) 1494; ((VI)-(-

29. Sorprende que este personaje, se hiciera exclusivamente con cuatro libros de Isabel, siendo el mayor comprador de la almoneda, y no con ninguno más de los lotes de Isabel la Católica. Cf. Elisa Ruiz García, *Los libros de Isabel la Católica. Arqueología de un patrimonio escrito*, Madrid, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004, p. 143.

30. Hijo de Juan Velázquez y María Velasco, mujer que también compra siete ejemplares, Arnao compra un total de cinco, según el cómputo total de compradores y obras de los bienes librarios de Isabel la Católica elaborado por Ruiz García, *Los libros de Isabel...*, p. 145

31. Pedro Gajardo según Ruiz García, *Los libros de Isabel...*, p. 144, de profesión «lençero?», según esta misma investigadora.

32. Todos ellos conocidos bajo las siglas utilizadas a partir de ahora: *ISTC* = *Incunabula Short Title Catalogue*, accesible en línea a través de <<http://www.bl.uk/catalogues/istc>>; *GW* = *Gesamtkatalog der Wiegendrucke*, actualmente sólo se publica en línea: <<http://www.gesamtkatalogderwiegendrucke.de>>; y *CIBNES* = Julián Martín Abad, *Catálogo bibliográfico de la colección de incunables de la Biblioteca Nacional de España*, Madrid, Biblioteca Nacional de España, 2010, 2 vols.

33. [1] «Las obras de Sant Agustín, en papel, de molde, enquadernado de tablas, en cuero negro, syn çerraduras» [F1] y «Otro libro de los *Sermones* de Sant Augostín, escrito de molde, en papel, con las cubiertas negras, syn çerradura» [F2].

VIII) 1495]³⁴, que cuenta con un precioso grabado xilográfico en el vuelto de la portada que ocupa toda la página y representa a San Agustín en una iglesia, rodeado de feligreses y abajo, centrado, se inscribe la leyenda: «Salve gemma confessorum: Augustine lux doctorum»³⁵.

Otra obra hasta ahora no identificada es la que aparecía en la monografía de Elisa Ruiz como «Un libro titulado *Subid animum*», en línea con lo descrito en los inventarios, que sólo ofrecen el incipit – «Subid animum» –. El texto se identifica con el *De consideratione* de San Bernardo de Claraval [12]³⁶, un manuscrito en papel del que existe una copia en la BNE – con digitalización –, de bella factura y con escudo de la familia Luna más otro cardenalicio que, evidentemente, no se relaciona con el poseído por Isabel.

Finalmente, la tercera obra nuevamente identificada es la *Visión deleitable* de Alfonso de la Torre [15], ya que podía corresponder a tres ediciones, de las que Elisa Ruiz se decantaba sin más explicaciones por [Toulouse, Juan Parix y Esteban Clebat, 1489], cuando existen dos más [Burgos, Fadrique de Basilea, ca. 1485] y [Toulouse, Henricus Mayer, ca. 1497 (1494 para Martín Abad)]. Sin embargo, según la descripción del ítem como «ystoriado»³⁷, la edición de Parix y Clebat no puede adscribirse al ejemplar, ya que no cuenta con ningún grabado, por lo que creo probado identificarla con la edición de Henricus Mayer, la única de todas las ediciones incunables posibles que incluye grabados xilográficos³⁸.

-
34. La obra se desgaja en siete partes con S. Brant como editor literario, aunque el *ISTC* sólo designa «with additions by Sebastian Brant» y el *GW*, «Mit. Being von S. Brant»: [(I) Sermones ad fratres in heremo commorantes (Sermones ad heremitas); (II) Sermones de verbis Domini; (III) Sermones de verbis apostoli; (IV) Sermones in epistolam canonicam beati Johannis primam; (V) Sermones populares (Quinquaginta); (VI) Sermones de tempore; (VII) Sermones de sanctis]. *GW*, 2920.- *ISTC*, ia01308000.- Martín Abad, *CIBNES*, A-248 y Ruiz García, *Los libros de Isabel...*, p. 372. Otra dificultad añadida a la adscripción de esta edición es que algunos de los ejemplares catalogados se ahijan a otra edición de Amerbach, *De verbis domini*, por lo que el enredijo bibliográfico resulta evidente.
35. Para la reproducción del grabado, cf. la excelente digitalización en línea de la Biblioteca Digital Hispánica (en adelante, BDH) de la Biblioteca Nacional de España (BNE): <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000038424&page=1>, [21/12/2015].
36. [12] «Otro libro de papel, de mano, que comienza «Subid animum», las coberturas coloradas y una çerradura de latón» [F1] y «Otro libro escrito de mano, de quarto de pligo [*sic*], de marca mayor, de letra escolástica, con unas coberturas coloradas, que comienza «Subit» [F2]. Para el manuscrito de la Nacional, con signatura RES/234, cf. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000050943&page=1>, [21/12/2015].
37. [15] «Otro libro que se dize *Visión deleitable*, escrito en papel, de molde, en romance e ystoriado, con unas coberturas moradas, con dos çerraduras de latón» [F1] frente a [F2] que no recoge el ítem con grabados «Otro libro escrito de molde, en papel, con las cubiertas [*tachado*: ques] leonadas, ques *Visión deletable*».
38. *GW*, M47189.- *ISTC*, it00390000.- Martín Abad, *CIBNES*, T-153.- Ruiz García, *Los libros de Isabel...*, p. 506. Existe un ejemplar en Madrid, *Nacional*, INC/1239, ejemplar muy deteriorado y toscamente restaurado, con una digitalización pésima, ya que hay hojas que no se reproducen correctamente, a través del enlace de la BDH: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000105059&page=1>, [21/12/ 2015].

Otra de las adscripciones ciertas corresponde al *Psalterium beati Brunonis episcopi herbipolensis* de San Bruno, obispo de Würzburg [21]. Se trata de [Norimbergae], Antonius Koberger, 1497. Es más, la indicación del título del asiento se toma de la propia portada en F2 «Otro libro escrito en papel, de molde, con unas coberturas leonadas, que dize, “Salterium beati Brimonis episcopi”»³⁹. Otras identificaciones ciertas son las *Collationes sanctorum patrum* de San Juan Casiano [9], identificado por Elisa Ruiz con el manuscrito escurialense e.II.5 o el manuscrito de la *Escala espiritual* de Juan Clímaco [10].

En la categoría de adscripciones posibles se incluyen aquellas obras que pueden corresponder a un máximo de diez ediciones o manuscritos, como el *Dialogorum libri IV* de San Gregorio [5], posiblemente el manuscrito con traducción de fray Gonzalo de Ocaña a petición de Fernán Pérez de Guzmán, señor de Batres, pero la adscripción sólo es posible en el caso de los tres manuscritos existentes en la Biblioteca Nacional, la Real Biblioteca del Monasterio del Escorial y la Biblioteca de la Real Academia de la Historia⁴⁰. Del mismo modo, el ítem descrito como «Otro libro escrito de molde, en papel, con las cubiertas leonadas, con unos texillos carmesí, que comienza: “Bernardi abatis”» es, en realidad, el *Modus bene vivendi in christianam religionem* de San Bernardo [2], pero lo cual no permite identificarlo con las cinco ediciones posibles recogidas en el *ISTC*⁴¹. En la misma categoría, está el *Sacramental* de Clemente Sánchez de Vercial [14], ya que contamos con seis ediciones incunables que podrían corresponder con el ejemplar⁴², como ocurre con la *Consolatio theologiae* de Johannes de Tambaco [8], que también puede corresponder a varias ediciones⁴³.

-
39. [21] «Otro libro que es Salterio de Sant Bruno, que tiene testo y glosa, de latín, de molde y papel, coberturas coloradas, çerraduras de latón», [F1] frente a [F2] «Otro libro escrito en papel, de molde, con unas coberturas leonadas, que dize, “Salterium beati Brimonis episcopi”». *GW*, M36031.- *ISTC*, ip01057000.- Martín Abad, *CIBNES*, B-244. Existe un ejemplar en Madrid, *Nacional*, INC/2678, múmero de las dos últimas hojas.
40. Ruiz García (*Los libros de Isabel...*, p. 443) adscribe el manuscrito únicamente al conservado en El Escorial, olvidando que existen varias copias manuscritas en Madrid, Biblioteca Nacional, Mss./66.- Real Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial, Esc. b. II. 9 y, finalmente, Biblioteca Real Academia de la Historia, E. Ruiz, *Códices BRAH*, nº 59. Sobre el manuscrito de la BNE, existe reproducción digital a través de la BDH: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000040699&page=1>, [21/12/ 2015].
41. Esto es, Venetiis, Bernardinus Benalius y Matteo Capcasa (di Codeca), 16 XII 1490.- Venetiis, Bernardinus Benalius, 30 V 1492.- Venetiis, Bernardinus Benalius, 30 V 1494.- Parisiis, Petrus Levet, [ca. 1495] y, finalmente, [Parisiis], Félix Baligaut, [ca. 1498-1499 y también identificado como 1496-1499].
42. Es decir, [s. n. pero Burgos?, 1475?].- [Burgos, Fadrique de Basilea, ca. 1475-1476?].- [Toulouse, Henricus Turner y Johannes Parix, ca. 1476-1478].- Sevilla, Antonio Martínez, Alfonso del Puerto y Bartolomé Segura, 1 VIII 1477.- Sevilla, Antonio Martínez, Alfonso del Puerto y Bartolomé Segura, 28 V 1478 y, finalmente, Sevilla, Meinardus Ungut y Estanislao Polono, 9 VIII 1496.
43. Concretamente a cinco: Mainz, Peter Schoeffer, [ca. 1470-1475].- Strasburgo, [s.n. pero ca. 1478].- Haarlem, Johannes Andreae, 31 V 1486.- Basileae, J. Amerbach, [14]92 y, finalmen-

Dentro de las atribuciones dudosas se encuentra el catalogado como *De los provechos que nasçen de las tribulaciones* [11]⁴⁴, manuscrito de difícil identificación que ha sido adscrito por Elisa Ruiz al escurialense h.II.14. Dentro de los ítems problemáticos está el ejemplar inventariado como Isaac de Siria [6] y que puede corresponder al [*De religione?*] [*De ordinatione animae?*]. La atribución es dudosa ya que en la en la BNE se conserva un manuscrito que contiene las *Collationes ad solitarios*, de Isaac de Siria, en latín. ¿Podría tratarse de la traducción al castellano de este texto?⁴⁵

Finalmente, en cuanto a los ejemplares que corresponden a múltiples ediciones y por ello de adscripción imposible, sobresale un auténtico *best seller* de la época, esto es, la *Legenda aurea* de Jacobo de Vorágine [7], del que existen cerca de setenta y dos ediciones en el periodo incunable o los dos ejemplares del *Misal romano* [19] y [20] del que existen ochenta ediciones.

3.2. EL CANON DE LECTURAS

En cuanto al canon de lecturas⁴⁶, en líneas generales, los libros de espiritualidad femenina son los más representados en este inventario de libros. A este respecto, Isabel poseía obras clave dentro del canon de la literatura devocional, como los referidos a la patrística: San Agustín, San Bernardo, San Gregorio o San Bruno. Por su parte, el misterioso ítem referido al *Libro de las tribulaciones* apunta hacia la literatura consolatoria⁴⁷.

Las obras referidas a prácticas litúrgicas y libros de horas abundan en este inventario. Lo que sorprende es la ausencia de la Biblia, que aquí se ve representada con salterios,

te, Paris, George Mitthelhus, [14]93. Ruiz García, *Los libros de Isabel...*, p. 458, se decanta por la de Amerbach sin ofrecer más detalles al respecto.

44. [11] También llamado *Libro de las tribulaciones*, «Otro libro de papel, de romançe, escrito [*tachado*: en papel] de mano, *De los Provechos que nasçen de la tribulaçión*, con unas coberturas viejas de cuero coloradas», [F1] y «Otro libro escrito de mano, viejo, en papel, que trata el primero capítulo *De los provechos que nasçen de las tribulaçiones*», [F2].
45. Ruiz García, *Los libros de Isabel...*, pp. 450-451, apunta a que bien puede tratarse de una traducción al castellano de una obra en latín titulada *De religione seu ordinatione animae*, del abad Isaac y traducida por Bernat Boil, que vio la luz en Zaragoza [Pablo Hurus, 29 XI 1489], bien de la edición de Sevilla [Meinardo Ungut y Estanislaio Polono, 1487 Madrid] o también de Barcelona [Diego de Gumiel, 1497]. Madrid, *Nacional*, Mss. /307. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000009733&page=1>, [21/12/ 2015].
46. No quedan rastros del canon de lecturas de Isabel *iunior* establecido por Isabel la Católica, como sí se documenta en los lotes de libros que regaló a sus hijas María y Catalina con motivo de sus respectivos matrimonios, donde, verbigracia, sobresale el ejemplar *Tratado de la vida y estado de perfección*, impreso en Salamanca, 1499, que se repite en ambas partidas.
47. La literatura consolatoria casa muy bien con las circunstancias personales de la propia Isabel, viuda al año escaso de casarse con el príncipe Afonso de Portugal. De este modo se le dedicaron dos obras consolatorias: Andrés de Li, *Suma de paciencia*, Zaragoza, [Pablo Hurus], 1493 y Alonso Ortiz, *Los tratados del doctor Alonso Ortiz [Tratado consolatorio a la princesa de Portugal]*, Sevilla, Tres compañeros alemanes, 1493.

devocionarios y breviarios, que cumplen la doble función de lectura oracional y contemplativa. La posesión de libros meditativos como los breviarios muestra la novedad editorial de un producto destinado anteriormente sólo al clero regular y a los miembros de órdenes monásticas⁴⁸, lo que permite engranar a Isabel dentro de la modernidad y de los usos tipográficos de la época. En las *Cuentas* de Baeza aparecen numerosas descripciones de pagos referidos para la confección de un par de ellos, pero las escasas noticias y descripciones que tenemos poco ayudan para establecer la correspondencia entre los mismos y los inventariados aquí analizados⁴⁹. Por su parte, las *Horas* [18] representan el libro femenino por excelencia, encargadas en virtud de un patronazgo esencialmente femenino⁵⁰. Esta tipología libraria fue un instrumento básico que se insertaba y ayudaba al reparto del tiempo de la cotidianidad femenina, amén de formar un verdadero objeto de lujo representativo de los inventarios.

Por su parte, las obras historiográficas son solo tres. La *Chronica mundi* [3] representa uno de los asientos problemáticos, ya que hay cuatro ediciones que se podrían ahijar el ejemplar y el cual resulta difícil de adscribir tipobibliográficamente⁵¹. El *De regimine principum* [4] demuestra que Isabel leía estas obras doctrinales dedicadas a la correcta formación y al buen gobierno, pero resulta difícil asignar este manuscrito con las obras posibles de Egidio Romano, la glosa de Castrojeriz, la obra de Santo Tomás o la más contemporánea, la de Gómez Manrique⁵². Finalmente, el *Panegyricus* de Pedro Marso

-
48. Elisa Ruiz García, «Los Breviarios de la reina Católica: un signo de modernidad», en Juan Carlos Galende Díaz (dir.), *III Jornadas científicas sobre Documentación en época de los Reyes Católicos*, Madrid, Universidad Complutense, 2004, pp. 221-248 (pp. 226-227).
49. Así se recogen notas para encuadernar «vnas Oras» o «guarneçer vnos libros de resar», destacando una pequeña anécdota de la limosna de mil ochocientos noventa y un maravedíes otorgada a «vn hombre que halló vnas Oras de la prinçesa que se avían perdido». *Cuentas de Gonzalo de Baeza, tesorero de Isabel la Católica*, Antonio de la Torre y Luis Suárez Fernández (eds.), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1955, vol. I, pp. 45, 145 y 323, respectivamente.
50. Elisa Ruiz García, «Los Libros de Horas en los inventarios de Isabel la Católica», en *El libro antiguo español VI*, Salamanca, Semyr, 2002, pp. 389-420. Cf. también Ángel Gómez Moreno, «Borduras y flores en los libros de horas de la Fundación Lázaro Galdiano», en Juan Antonio Yeves (dir.), *Tiempo de Navidad. Los libros de horas de don José Lázaro Galdiano*, Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 2011, pp. 161-175.
51. Werner Rolewinck, *Fasciculus temporum uel Liber chronicarum ab initio mundi*, Coloniae, Conradus Winters, 8 XI 1476.- Werner Rolewinck, *Fasciculus temporum uel chronica ab initio mundi*, Sevilla, Bartolomé Segura y Alfonso del Puerto, 1480.- Jacobus Philippus de Bérghamo, *Supplementum chronicarum orbis ab initio mundi*, Venetiis, Bernardinus Riccius, 15 V 1490.- Hartmann Schedel, *Liber cronicarum cum figuris et ymaginibus ab initio mundi*, Nuremberge, Antonius Koberger [para Sebald Schreyer y Sebastian Kammermeister], 12 VII 1493.
52. Es especialmente minuciosa y curiosa la descripción para este ítem [4] dada en [F2]: «Otro libro de pergamino, que tiene las coberturas coloradas, que está ystoriado en la primera foja del rey y la Reyna, nuestros señores, escripto todo de letras azules y coloradas y verdes, y es libro que se dize *Regimiento de príncipes*».

[13], dedicado a los Reyes Católicos, se adscribe a la edición cierta del opúsculo incunable de [Romae, Eucharius Silber, entre 1483-1490].

4. DE SILENCIOS Y AUSENCIAS. CONCLUSIÓN

Tras el análisis del inventario nos acechan más preguntas que respuestas, debido a la paradójica naturaleza del mismo, rico en prodigar datos y al mismo tiempo, cicatero al ofrecerlos. Una cuestión interesante es por qué obras que deberían estar en el inventario no constan en él⁵³. La respuesta a esta capciosa pregunta podría estar en que muchos otros libros permanecerían en Portugal, aunque especular sobre su paradero no parece acertado sin contar con más apoyo documental que el aquí expuesto⁵⁴.

En definitiva, aunque conscientes de hallarnos ante un biblioteca parcial, fruto del viaje de Isabel a Castilla, el atractivo del inventario propuesto como objeto de análisis reside en el estudio del mismo poniendo el énfasis en su primera propietaria, Isabel *iunior* y no Isabel madre. El libro se vuelve de este modo en testigo y testimonio de un sentir personal y cultural de una poco conocida princesa y reina de finales del siglo xv. Si la egregia Isabel la Católica fue una de las principales bibliófilas y mecenas de su tiempo⁵⁵, a la zaga de su huella le iba su primogénita, con un fuerte componente devocional y artístico que individualiza y enriquece su figura al estudiarla en sí misma y no exclusivamente en relación con su homónima madre.

53. Es lo que Infantes denominó como «biblioteca ausente». Quizá el caso más representativo sea el de Fernando de Rojas, ya que en el inventario de bienes que conforman su biblioteca no se documenta la *Celestina*, en ninguno de sus conocidos estadios, catalogándose tan sólo «un libro de Calisto». Cf. Víctor Infantes, «Los libros “traydos y viejos y algunos rotos” que tuvo el bachiller Fernando de Rojas, nombrado autor de la obra llamada *Celestina*», en *Bulletin Hispanique*, 100 (1998), pp. 7-52. También Víctor Infantes, «Las ausencias en los inventarios de libros y bibliotecas», en *Bulletin Hispanique*, 99 (1997), pp. 281-292 (p. 287).

54. En el inventario de libros de Manuel I se aprecia la interacción literaria peninsular en un tiempo en que se entrecruza lo medieval con formas culturales que anuncian y prefiguran la Modernidad, pero no se documenta ninguna partida de libros específica o atribuible a Isabel. Cf. Francisco de Sousa Viterbo, «A livraria real especialmente no reinado de D. Manuel», en *História e Memórias da Academia Real das Ciências de Lisboa*, IX (1902), pp. 1-73. Posteriormente, este inventario se vio publicado íntegramente en Anselmo Braamcamp Freire, «Inventario da Guarda-Roupa de D. Manuel», en *Arquivo Histórico Português*, II (1904), pp. 318-417. Finalmente, algunos datos se dan en Ana Isabel Buescu, *Na Corte dos Reis de Portugal. Saberes, Ritos e Memórias: Estudos sobre o Século XVI*, Lisboa, Edições Colibri, 2010, especialmente, pp. 53-81, con un capítulo dedicado a «Livros e livrarias de reis e de príncipes entre os séculos XV e XVI. Algumas notas».

55. En torno al mecenazgo literario de Isabel la Católica, entre los muchos artículos sobre el tema también del mismo autor, destaca la monografía de Nicasio Salvador Miguel, *Isabel la Católica. Educación, mecenazgo y entorno literario*, Alcalá de Henares, Instituto de Estudios Cervantinos, 2008.